Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución S.G. N° 701

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 18/2011 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS ODONTOLOGICOS PARA SALUD BUCODENTAL" CON ID. 221.457, CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, SUB UOC 40 DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE INSUMOS ESTRATÉGICOS EN SALUD.

Asunción, 28 de julio de 2011

VISTOS:

Los antecedentes administrativos relacionados con el llamado a **Licitación Pública Nacional N° 18/2011 "Adquisición de Medicamentos e Insumos Odontológicos para Salud Bucodental", ID 221.457**; donde consta el Acta de Estudio de Ofertas y Evaluación Técnica y Recomendación de Adjudicación elaborada por los miembros del Comité de Evaluación conformado para la presente Licitación Pública Nacional; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, ha convocado a **Licitación Pública Nacional N° 18/2011 "Adquisición de Medicamentos e Insumos Odontológicos para Salud Bucodental", ID 221.457**, conforme al Plan Anual de Contrataciones aprobado y vigente.

Que por Resolución D.G.G.I.E.S. N° 127/2011, del 27 de mayo de 2011, se ha aprobado el Pliego de Bases y Condiciones, y autorizado el llamado a la **Licitación Pública Nacional N° 18/2011 "Adquisición de Medicamentos e Insumos Odontológicos para Salud Bucodental"; y conformado el Comité de Evaluación.**

Que se ha comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, según Expediente N° 345.869, de fecha 03 de junio de 2011.

Que el llamado fue publicado en el "Diario POPULAR", los días 09, 10 y 11 de junio de 2011, conforme a lo que dispone el Decreto Reglamentario N° 21909/03, Art. 37.

Que en el Acto de Sesión Pública Virtual, de fecha 06 de julio de 2011, realizado por Subasta a la Baja Electrónica, en el Portal SICP; participaron las siguientes empresas: DENTAL GUARANI S.R.L.; ALL MED, DE ANA LEIVA; ANDRE H. ARCE S.A.; D&D DISTRIBUIDORA S.A; GRACIELA RAMONA JARA CABALLERO.

Que el Comité de Evaluación conformado por la Dra. Laura Duarte, Directora General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, el Abog. Pedro Adrian, Asesor Jurídico de la DGGIES; el C.P. Ralph Núñez Urbieta, representante de la Asesoría Técnica de la DGGIES; y la Dra. Concepción Chamorro, representante de la Dirección de Salud Bucodental, ha elevado su Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación, de conformidad a lo previsto en el Art. 64°, del Decreto N° 21909/03, que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y ha recomendado según Acta de Evaluación de Ofertas y Recomendación, de fecha 19 de julio de 2011, la adjudicación a las firmas: DENTAL GUARANI S.R.L.; ANDRÉS H. ARCE S.A.; D&D DISTRIBUIDORA S.A.

DIRECCIÓN GENERAL DE INSUMOS ESTRATEGICOS EN SALUD MSPBS	
FECHA 29-07-2011	HORA 16:30
N° 4671	FIRMA Lourdes

Que los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Decreto N° 21909/03, que la reglamenta.

Que el Art. 28 de la misma Ley dispone que corresponde a la máxima autoridad de la Convocante, resolver sobre la adjudicación;

Que la Dirección General de Asesoría Jurídica, según Dictamen A.J. N° 1557, de fecha 25 de julio de 2011, ha emitido su parecer favorable a la firma de la presente Resolución.

Que, conforme a los Artículos 19°, y 20° numeral 6, del Decreto N° 21.376/98, al Ministro de Salud Pública y Bienestar Social corresponde ejercer la administración general de la Institución; y el numeral 7 del Art. 20° del mismo Decreto establece que una de sus funciones específicas es la de *"dictar Resoluciones que regulen la actividad de los diversos programas y servicios, reglamenten su organización y determinen sus funciones"*;

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

LA MINISTRA DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
R E S U E L V E :

Artículo 1°. Adjudicar la **Licitación Pública Nacional N° 18/2011 "Adquisición de Medicamentos e Insumos Odontológicos para Salud Bucodental", ID 221.457** de acuerdo con el siguiente detalle:

Oferente	Ítem	Monto
1. ANDRES H. ARCE S.A.	7	145.500.000
2. D&D DISTRIBUIDORA S.A.	1, 3, 4, 6, 8, 10	6.814.707.740
3. DENTAL GUARANI S.R.L.	2, 5, 9	578.977.000
	TOTAL ADJUDICACIÓN	**7.539.184.740**

SON GUARANÍES SIETE MIL QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA.

Artículo 2°. Disponer que son partes anexas de la presente Resolución el Acta de Recomendación de Adjudicación y el Cuadro de Precios Adjudicados que detallan los ítem a ser suministrados por cada Oferente Adjudicado.

Artículo 3°. Autorizar a la Directora General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud a suscribir los contratos con las empresas adjudicadas, una vez firmada la adjudicación respectiva.

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución S.G. N° 701

29 de julio de 2011
Hoja N° 3

Artículo 4°. Establecer que la presente erogación sea financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2011, "Productos e Instrumentos Químicos y Materiales de la Unidad de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud".

Artículo 5°. Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

DRA. ESPERANZA MARTÍNEZ
MINISTRA

/lbm